

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 1 de 5

CONTRATO NÚMERO:1.330.17.13-7596 **FECHA:** 11 DE JUNIO DEL 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: NATALIA VALENCIA RODAS

VALOR TOTAL: \$2.500.000 - (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No.5500006319 DEL 22 DE MAYO DEL 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600085338 DEL 11 DE JUNIO DEL 2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: HASTA 30 DE JUNIO DE 2025, CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO QUE FIGURA EN EL SECOPII.

SUPERVISOR: LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PROTECCION ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.

LOS SUSCRITOS **LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.144.041.382 DE CALI ACTUANDO COMO **SUPERVISOR** Y NATALIA VALENCIA RODAS PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.116.445.616 DE ZARZAL COMO OBRANDO COMO **CONTRATISTA**, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1. DISEÑAR, COORDINAR Y EJECUTAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN TEMAS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL CON DIVERSOS GRUPOS.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 2 de 5

POBLACIONALES EN EL TERRITORIO, PRIORIZANDO ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA COMO MUJERES CABEZA DE HOGAR, PERSONAS ADULTAS MAYORES, ADOLESCENTES, GRUPOS DEPORTIVOS Y COMUNIDADES EN GENERAL; LAS JORNADAS DEBERÁN IMPLEMENTARSE CON BASE EN LAS SIGUIENTES GUÍAS METODOLÓGICAS: GUÍA N°1: PRACTICAS RESPONSABLES DE CONVIVENCIA CON LOS ANIMALES. GUÍA N°2: PREVENCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL. GUÍA N°3: ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE.

2. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LAS GUÍAS METODOLÓGICAS DEFINIDAS POR LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, ARTICULANDO SU EJECUCIÓN A LOS PROGRAMAS: ESCUADRÓN BENJI, TURISMO DE NATURALEZA, ENFOQUE DIFERENCIAL, MUJER-PAZ, ASUNTOS ÉTNICOS Y SINIESTRALIDAD VIAL, ASEGURANDO QUE LAS ACTIVIDADES CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE IMPACTOS PEDAGÓGICOS Y COMUNITARIOS CONCRETOS.
3. CARGAR SEMANALMENTE EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL (DRIVE) LOS REGISTROS Y EVIDENCIAS DIGITALES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, INCLUYENDO LISTADOS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS, ACTAS Y FORMATOS OFICIALES, ASÍ COMO ENTREGAR OPORTUNAMENTE LAS EVIDENCIAS FÍSICAS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL EQUIPO TÉCNICO.
4. PARTICIPAR EN TODAS LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONVOCADAS POR LA SUBSECRETARIA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, SIGUIENTE EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL Y LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS.
5. ATENDER Y EJECUTAR LAS TAREAS, ACTIVIDADES, FUNCIONES ASIGNADAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, BRINDANDO APOYO OPERATIVO, EDUCATIVO Y LOGÍSTICO EN LAS ACCIONES PROGRAMADAS A NIVEL DEPARTAMENTAL (VALLE DEL CAUCA), CONFORME A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL **CONTRATISTA** CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

La contratista realizó jornada de sensibilización en el coliseo municipal de Zarzal, interviniendo al grupo de baloncesto del IMDEREZ dirigido por el entrenador Andrés Felipe Osorio, implementando la temática de la guía metodología N°1 en los cuales se centra los cuidados y conceptos básicos para los animales de compañía.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 3 de 5

Durante la actividad, socializó los compromisos que se deben adquirir con los animales de compañía presentes en el hogar de cada de las personas, esto incluye proporcionar alimentación adecuada, hidratación, ejercicio y dedicar tiempo de calidad para crear vínculos con los animales de compañía. Además, tener un control veterinario, mantenimiento de la higiene, esterilización y salud bucal que aporte positivamente para el bienestar de los animales, en la intervención se impactaron 11 personas

Como resultado, los participantes fortalecieron sus conocimientos en conceptos básicos sobre el cuidado responsable de animales de compañía, Cabe resaltar la participación de los niños frente a la temática tratada en la capacitación.

La contratista realizó actividad de sensibilización en el Ancianato municipal de Zarzal "LA CASA DEL ABUELO", interviniendo al grupo de la tercera edad "ABUELOS ALEGRES" del municipio, implementando la temática establecida en la guía metodología N° 2 la cual se enfoca en la prevención del maltrato animal, en la intervención se impactaron 13 personas

Durante la actividad, socializó los cuidados y compromisos que se deben adquirir con los animales de compañía con el fin de crear una cultura de respeto hacia los animales presentes en nuestro entorno.

También socializo la normatividad vigente contra la lucha del maltrato animal como lo es la Ley 2455 del 2025 "Ley Ángel" y las rutas de denuncias, las cuales son muy importantes al momento de presenciar un maltrato animal.

Como resultado, los participantes fortalecieron sus conocimientos en conceptos básicos sobre el cuidado responsable de animales de compañía.

La contratista realizó actividad de sensibilización en el Ancianato municipal de Zarzal "LA CASA DEL ABUELO", interviniendo al grupo de la tercera edad "LAS LUCES" del municipio, implementando la temática establecida en la guía metodología N° 3 la cual se enfoca en los animales en situación de calle, en la intervención se impactaron 22 personas.

Durante la actividad, socializó los compromisos que se deben adquirir con los animales de compañía tanto los que están en casa como los que no tienen un hogar establecido con el fin de crear una cultura de respeto hacia los animales presentes en nuestro entorno.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M9-P2-18
	ACTA FINAL DE	Versión: 02
	CUMPLIMIENTO DE	Fecha de Aprobación: 17/06/2019
	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Página: Página: 4 de 5

También socializo la normatividad vigente contra la lucha del maltrato animal como lo es la Ley 2455 del 2025 "Ley Ángel" y las rutas de denuncias, las cuales son muy importantes al momento de presenciar un maltrato animal.

La jornada permitió fortalecer el conocimiento y generar compromiso frente a la defensa de los derechos de los animales y la promoción del respeto hacia toda forma de vida.

La contratista participó de la jornada interinstitucional del programa "Escuadron Benji" realizada en la institución educativa sede Antonia Santos en el corregimiento de Mediacanoa perteneciente al municipio de Yotoco Valle del Cauca, la cual está definida por la subsecretaría de protección y bienestar animal asegurando la contribución a la generación de impactos pedagógicos y comunitarios en el departamento del Valle del Cauca.

La contratista realizó adecuadamente el cargué de las evidencias del mes de junio de acuerdo con las directrices realizadas por el grupo metodológico correspondiente al seguimiento y control del drive.

En el marco del cumplimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), la contratista participó en la jornada de capacitación virtual sobre las pautas de prevención en seguridad y salud en el trabajo organizada por el programa de promoción y mantenimiento de la salud de la Gobernación del Valle del Cauca.

Durante la jornada, se abordaron conceptos claves relacionados con la importancia de mantener un estilo de vida saludable, así como el uso de herramientas de trabajo orientadas a la prevención de enfermedades laborales. También se trataron temas como el impacto del consumo de tabaco y alcohol en la salud y la productividad laboral, resaltando como estos no solo afectan al individuo sino también al desempeño y ambiente general del equipo de trabajo.

La contratista participó en reunión virtual dirigida por la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal Lizeth Parra González, la cual tuvo como objetivo la orientación del manejo adecuado de las herramientas de trabajo para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades establecidas en los contratos del equipo de trabajo de protección y bienestar animal.

En direccionamiento de la supervisora del contrato La contratista participó en la primera convocatoria de junta defensora de animales "JUDEA" del municipio de Zarzal, la cual fue realizada por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible del municipio Erika Johana Pérez Valencia, en el desarrollo de esta

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 5 de 5

actividad se contó con la socialización de la Ley Ángel por parte de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca y el decreto de conformación del JUDEA por parte de funcionarios de la administración municipal de Zarzal.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

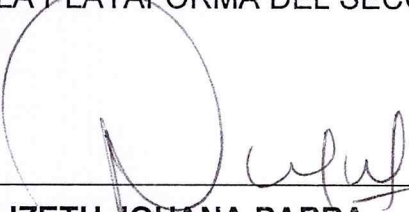
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$2.500.000
VALOR EJECUTADO:	\$2.500.000
VALOR NO EJECUTADO:	\$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

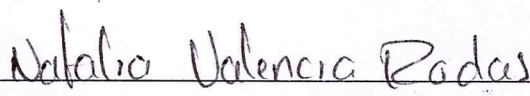
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$2.500.000
ANTICIPO:	\$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
PAGO ANTICIPADO:	\$0
PAGOS PARCIALES:	\$2.500.000
INTERÉS MORATORIO:	\$0
TOTAL, PAGADO:	\$2.500.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	\$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS 30 DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2025

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.



**LIZETH JOHANA PARRA
GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382
SUPERVISOR**



**NATALIA VALENCIA RODAS
CC. 1.116.445.616
CONTRATISTA**